



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL  
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ  
FECHA: 2022.06.30 10:59:33 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

260409/2022 (0) DE FECHA 06/30/2022

QUE LA SOCIEDAD

AZUCARERA NACIONAL, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 14503 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 1949

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUScriptor: MAX DEL VALLE

SUScriptor: RICARDO CHIARI

DIRECTOR: RAUL EUGENIO DELVALLE HENRIQUEZ (SUSPENDIDO)

DIRECTOR: RICARDO ERNESTO DELVALLE PAREDES (SUSPENDIDO)

DIRECTOR: VICTOR MANUEL D'ANELLO MIHALITSIANOS (SUSPENDIDO)

DIRECTOR: VILMA RAQUEL D'ANELLO DE DIAZ (SUSPENDIDO)

DIRECTOR: ALFREDO FONSECA MORA (SUSPENDIDO)

PRESIDENTE: ERIC ARTURO DELVALLE H.

VICEPRESIDENTE: ERIC ANTONIO DELVALLE D.

SECRETARIO: SAMUEL ARTURO LEWIS DELVALLE

SECRETARIO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA

TESORERO: SANTIAGO OSSES

TESORERO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA

VOCAL: ALFREDO FONSECA MORA

AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: EN SU DEFECTO POR EL VICEPRESIDENTE DE LA MISMA Y EN DEFECTO DE AMBOS POR EL SEÑOR RAUL E. DIAZ S. O LA PERSONA O LAS PERSONAS QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL: QUE EL CAPITAL SOCIAL ES DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250,000) ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACIÓN ES 50

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , OBSERVACIONES

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

ENTRADA 546098/2016 (0) DE FECHA 12/15/2016 4:45:13 P. M.. REGISTRO AUTO DE SECUESTRO, EMBARGO, DEMANDA O MEDIDAS CAUTELARES

ENTRADA 251008/2019 (0) DE FECHA 06/28/2019 2:47:43 P. M. NOTARIA NO. 1 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 14722/2021 (0) DE FECHA 01/20/2021 10:24:36 A. M.. REGISTRO NULIDAD DE INSCRIPCIÓN, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 062341B1-EB23-4C6C-AF16-B2D7DE138161  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

ENTRADA 152024/2021 (0) DE FECHA 05/03/2021 3:46:22 P. M. NOTARIA NO. 8 PANAMÁ. SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 153453/2021 (0) DE FECHA 05/04/2021 1:37:37 P. M.. SERVICIO MEMORIAL PARA LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

ENTRADA 297296/2021 (0) DE FECHA 08/10/2021 3:39:18 P. M. NOTARIA NO. 8 PANAMÁ. REGISTRO CORRECCIÓN DE CONSTANCIAS REGISTRALES DE ACTAS ANTE NOTARIO, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 304888/2021 (0) DE FECHA 08/16/2021 3:47:31 P. M. NOTARIA NO. 8 PANAMÁ. REGISTRO ACTA DE SOCIEDAD MERCANTIL, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

ENTRADA 96714/2022 (0) DE FECHA 03/11/2022 4:46:54 P. M. NOTARIA NO. 8 PANAMÁ. REGISTRO RENUNCIA DE DIRECTORES, DIGNATARIOS Y MIEMBROS, SERVICIO DERECHOS DE CALIFICACIÓN

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**SUSPENSIÓN POR ORDEN JUDICIAL:** CARGOS SUSPENDIDOS AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA. DIRECTOR: ERIC ARTURO DELVALLE H. DIRECTOR: VICTOR M. D' ANELLO DIRECTOR: ERIC ANTONIO DELVALLE D. DIRECTOR: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA DIRECTOR: SAMUEL ARTURO LEWIS DELVALLE DIRECTOR: ALFREDO FONSECA MORA PRESIDENTE: ERIC ARTURO DELVALLE H. SECRETARIO: SAMUEL ARTURO LEWIS DELVALLE SECRETARIO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA SUSCRIPtor: MAX DEL VALLE SUSCRIPtor: RICARDO CHIARI TESORERO: SANTIAGO OSSES TESORERO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA VICEPRESIDENTE: ERIC ANTONIO DELVALLE D. VOCAL: ALFREDO FONSECA MORA DESCRIPCIÓN: ESTA ENTRADA VA ADICIONADA CON LA ENTRADA 24577-2014 (0) Y EL ANEXO 24577 - 2014 (1). INSCRITO EL DÍA JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015EN EL NÚMERO DE ENTRADA 150541/2013 (0).

**SUSPENSIÓN POR ORDEN JUDICIAL:** CARGOS SUSPENDIDOS AGENTE RESIDENTE: ARIAS, FABREGA & FABREGA. DIRECTOR: ERIC ARTURO DELVALLE H. DIRECTOR: VICTOR M. D' ANELLO DIRECTOR: ERIC ANTONIO DELVALLE D. DIRECTOR: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA DIRECTOR: SAMUEL ARTURO LEWIS DELVALLE DIRECTOR: ALFREDO FONSECA MORA PRESIDENTE: ERIC ARTURO DELVALLE H. SECRETARIO: SAMUEL ARTURO LEWIS DELVALLE SECRETARIO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA SUSCRIPtor: MAX DEL VALLE SUSCRIPtor: RICARDO CHIARI TESORERO: SANTIAGO OSSES TESORERO ASISTENTE: ERIC ARTURO DELVALLE NARBONA VICEPRESIDENTE: ERIC ANTONIO DELVALLE D. VOCAL: ALFREDO FONSECA MORA DESCRIPCIÓN: MEDIANTE AUTO 1051 DE 29 DE JULIO DE 2013, REMITIDO MEDIANTE OFICIO 1038/71454-13 DE 29 DE JULIO DE 2013 (150541-2013) Y ADICIONADO POR EL AUTO 268 DE 6 DE FEBRERO DE 2014, REMITIDO POR OFICIO 200/71454-13 DE 6 DE FEBRERO DE 2014, DEL JUZGADO QUINTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, ORDENA CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 418 DEL CODIGO DE COMERCIO, Y EN ATENCION A LA PETICION ELEVADA POR EL ACTOR, MANTENER LA SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL ACTA DE 2 DE JULIO DE 2013, DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AZUCARERA NACIONAL, S.A. CELEBRADA JUDICIALMENTE EN EL JUZGADO SEPTIMO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, Y SE SUSPENDA PROVISIONALMENTE SUS EFECTOS MIENTRAS DURE EL PRESENTE PROCESO ORAL. ELLO ES, QUE LA MEDIDA DE SUSPENSION PROVISIONAL DEBE RECAER O CONSISTIR EN LA SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD AZUCARERA NACIONAL, S.A., ADOPTADA EN CONVOCATORIA JUDICIAL ANTE EL JUZGADO SEPTIMO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, EL 2 DE JULIO DE 2013 Y REMITIDA POR ESE TRIBUNAL AL REGISTRO PUBLICO POR OFICIO 1038 DEL 29 DE JULIO DE 2013. LA SUSPENSION AQUI DECRETADA, DEBE PUES CONSISTIR EN QUE EL ACTA DE CONVOCATORIA JUDICIAL DE LOS ACCIONISTAS DE AZUCARERA NACIONAL, S.A., CELEBRADA EN EL JUZGADO SEPTIMO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, POR MEDIO DEL CUAL SE ESCOGIO NUEVA JUNTA DIRECTIVA, CELEBRADA EL DIA 2 DE JULIO DE 2013. LA SUSPENSION CONSISTE EXPRESAMENTE, EN QUE DICHA ACTA NO SEA INSCRITA. POR TANTO, SE ORDENA AL REGISTRO PUBLICO REALIZAR LA CORRESPONDIENTE ANOTACION DE ACUERDO A LO RESEÑADO EN EL PRESENTE AUTO.. INSCRITO EL DÍA JUEVES, 6 DE AGOSTO DE 2015EN EL NÚMERO DE ENTRADA 24577/2014 (0).



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 062341B1-EB23-4C6C-AF16-B2D7DE138161

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

**INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES:** MEDIANTE RESOLUCION DE 9 DE JUNIO DE 2017 Y RESOLUCION DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE LO CIVIL, REMITIDOS POR OFICIO NO. 979/EXP 71454-13 ORAL DE 14 DE JUNIO DE 2018 DEL JUZGADO QUINTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA:

EN MERITO DE LO EXPUESTO, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA PRIMERA DE LO CIVIL, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPUBLICA Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CASA LA RESOLUCION DE 21 DE OCTUBRE DE 2014, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR

QUE MEDIANTE RESOLUCION DE 9 DE JUNIO DE 2017 DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (250169-2018):  
"DECLARA: QUE HA OPERADO EL FENOMENO JURIDICO DE LA SUSTRACCION DE MATERIA RESPECTO AL RECURSO DE APELACION PRESENTADO CONTRA EL AUTO° 1051 DE 29 DE JULIO DE 2013 Y REFORMA EL AUTO N° 268 DE 6 FEBRERO DE 2014, EN EL SENTIDO DE NEGAR LA SOLICITUD DE QUE EL ACTA CONTENTIVA DE LA CONVOCATORIA JUDICIAL DE LOS ACCIONISTAS DE AZUCARERA NACIONAL, S.A. CELEBRADA EL 2 DE JULIO DE 2013, NO SEA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO, AMBAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL JUZGADO QUINTO DE CIRCUITO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.. INSCRITO EL DÍA MIÉRCOLES, 2 DE JUNIO DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 250169/2018 (0).

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2022A LAS 10:32 A. M..**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403571249**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 062341B1-EB23-4C6C-AF16-B2D7DE138161  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000